El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el día 23 de agosto del presente año se conmemora el 101 aniversario de creación política del distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima;

Que, el distrito de Végueta fue creado por Ley Regional Nro. 273, promulgada el día 23 de agosto de 1920, durante el gobierno del entonces presidente Augusto B. Leguía;

Que, asimismo mediante Ley Nro. 23942, se declaró como "Distrito Histórico de la Independencia Nacional" al distrito de Végueta;

Que, el distrito de Végueta cuenta con bellos parajes naturales entre los cuales destacan las hermosas playas de "Las Liseras", "Tambo de Mora", desde donde se puede apreciar la isla "Don Martín" y la albufera de medio mundo;

Que, además cuenta con hermosos atractivos turísticos entre los que destacan la zona arqueológica de Vichama, que fue declarada como patrimonio cultural de la Nación mediante Resolución Directoral Nacional Nro. 593/INC, publicada el 10 de mayo de 2008, en el diario oficial "El Peruano";

Que, este distrito también cuenta con una variada y exquisita gastronomía, destacando entre sus platos típicos el pepián de cerdo y el charquicán de anchoveta;

Que, los pobladores del distrito de Végueta tienen un profundo fervor religioso, siendo la principal celebración religiosa la festividad en honor a San Juan Bautista, que se celebra el 24 de junio de cada año;

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la República exprese su saludo y felicitación al distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima, al conmemorar, el día 23 de agosto del año en curso, 101 años de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Licenciado Eutemio Ríos Alarcón, alcalde de la Municipalidad Distrital de Végueta, provincia de Huaura, departamento de Lima, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, instituciones educativas, así como a la población de este hermoso distrito.

Lima, 13 de agosto de 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDERO JON TAY Luis Gustavo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/08/2021 16:01:37-0500

Teléfono 01 - 311 7777
email lcordero@congreso.gob.pe